



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Pando, 27 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1069/2020-2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Señor Presidente:

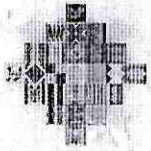
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Claudia Elena Egúez Algarrañaz, quien solita al Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

El señor Ministro, por intermedio del Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras ABT., "1. Informe, de manera pormenorizada y a detalle: la Situación actual en la que se encuentra el ecosistema del área de influencia del Lago Tumichicua, comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia Vaca Díez, Municipio de Riberalta. --- 2. Informe de manera pormenorizada y a detalle si su Institución Estatal recibió alguna solicitud de alguna empresa Maderera para el aprovechamiento Maderero en el ecosistema y área de influencia del Lago Tumichicua y la comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia Vaca Díez, Municipio de Riberalta. Si existiese indique que empresa maderera la solicitó, que documentación legal presentó y acreditó, que requisitos cumplió y si presentó el respectivo Plan de Manejo requerido remita toda la documentación pertinente presentada y sus Anexos adjuntos en medios magnético y físico. --- 3. Informe de manera pormenorizada y a detalle si en su institución estatal cursa un plan de manejo para el aprovechamiento Maderero sobre el ecosistema y área de influencia del Lago Tumichicua y la comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia Vaca Díez, Municipio de Riberalta. Si existiese remita el plan de manejo y sus anexos adjuntos y la documentación pertinente en medios magnético y físico. --- 4. Informe de manera pormenorizada y a detalle: si su Institución emitió algún informe de Autorización y Aprobación sobre la solicitud de aprovechamiento Maderero y Plan de Manejo en el ecosistema y área de influencia del Lago Tumichicua y la comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia Vaca Díez, Municipio de Riberalta. Si existiese remita el informe Técnico en su integridad, el plan de manejo y sus anexos adjuntos y toda la documentación pertinente en medios magnético y físico."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
SENADORA SECRETARIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE ORGANIZACION TERRITORIAL
DEL ESTADO Y AUTONOMIAS
Fojas: 03 28 ENE 2022 Hora: 13:31
RECIBIDO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 25 NOV 2021

CITE: MMAyA/DESPACHO N° 2330 /2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



REF: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1069/2020-2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION SUBORDINADA
RECIBIDO
29 NOV 2021
Hrs: 8:56 Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, dando cumplimiento a la MP-VCGG-DGGLP- N° 242/2021 a objeto de absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - P.I.E. N° 1069/2020-2021 de fecha 27 de octubre de 2021, enviada por el Presidente de la Cámara de Senadores Andronico Rodriguez Ledezma, de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por la peticionaria, a través de los cuales se absuelven los puntos planteados en la Petición de Informe Escrito citada.

Con este motivo, hago propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

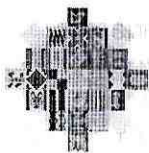
[Handwritten signature]
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION SUBORDINADA
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
29 NOV 2021
Hrs: 10:50 Fojas:
La Paz - Bolivia



JSC/MAML/CGT/acc
Adj. Lo indicado
cc. Arch.
HR - 23104
Fojas 3

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE ORGANIZACION TERRITORIAL
DEL ESTADO Y AUTONOMIAS
RECIBIDO
27 ENE 2022



Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1069/2020-2021

Pregunta N° 1.-

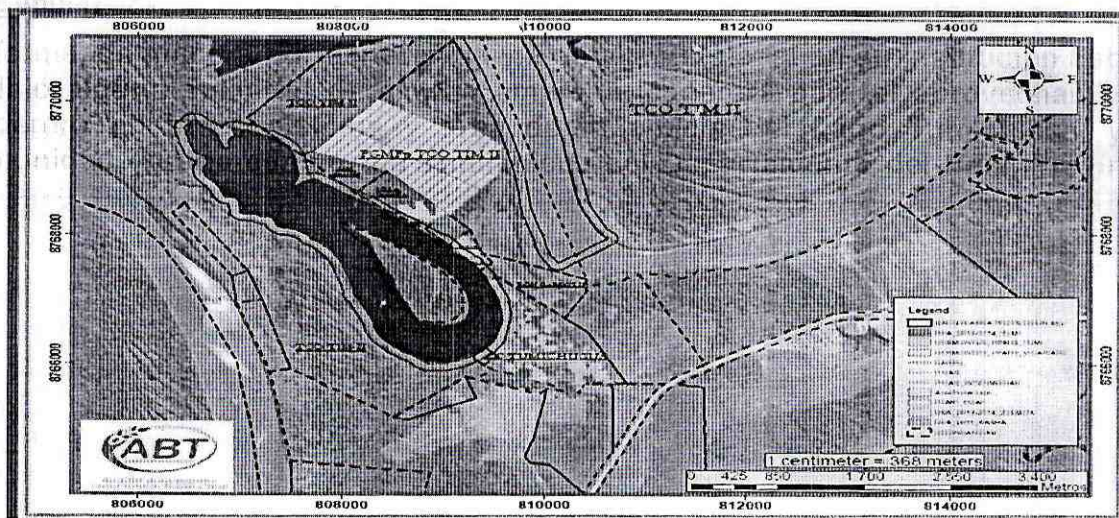
“Informe, de manera pormenorizada y a detalle: la Situación actual en la que se encuentra el ecosistema del área de influencia del Lago Tumichicua, comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia Vaca Diez, Municipio de Riberalta”.

Respuesta N° 1.-

De acuerdo a la Nota: EXT-ABT-DE-416/2021 de fecha 15 de noviembre de 2021 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra.

Respecto a la situación actual en la que se encuentra el ecosistema del área de influencia del lago Tumichucua, comunidad agraria campesina Tumichucua, se informa que se ha solicitado al Honorable Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta y al Honorable Concejo Municipal de Riberalta un Certificado y/o Informe sobre la reserva o área protegida Municipal Tumichucua, con carta de fecha 04 de Noviembre de 2021 de la cual aún no se tiene ninguna respuesta de las cuales se adjunta carta recepcionada por la Alcaldía y el Concejo de Fecha 04/11/2021.

Asimismo se pone en conocimiento que se ha tomado en cuenta el área de influencia al lago Tumichucua y la comunidad campesina Tumichucua de acuerdo a normativa vigente como servidumbre ecológica, que es de 100 metros, de conformidad al artículo 35 en inciso f) del D.S. N°24453.



Pregunta N° 2.-

“Informe, de manera pormenorizada y a detalle Estatal si en su Institución Estatal recibió alguna solicitud de alguna empresa Maderera para el aprovechamiento Maderero en el ecosistema y área de influencia del Lago Tumichicua, y la comunidad agraria campesina Tumichicua del Departamento del Beni, Provincia

